

ACTA N° 16

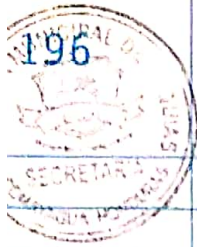
En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los un día del mes de junio del año 2020, siendo las 9:55 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal



presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los regidores por su orden: 1º Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2º Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez; 3º Sra. Adonely Lambur Contreras; 4º Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6º Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7º Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8º Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la suscrita Secretaria que da fe:

- 1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis A. Suazo Donaire.
- 2º Oración a Dios por el Regidor 2º Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez.
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.
- 5º Solicitudes de Ayuda:
 - Se recibió visita del Sr. Reynaldo Turcios y del joven José Fernando López quien manifestó ser abogado y representante del Sr. Reynaldo Turcios informó que se llevó a cabo un decomiso en el negocio de su representado y solicitó aclarar tres puntos: 1. preguntó en que se amparó el Sr. Juez de Policía para hacer el decomiso 2. En que estado está el producto decomisado 3. Señaló que el permiso está vigente; preguntó porque se hizo el decomiso. Se hizo presente el Sr. Denny Guillen Juez de Policía, manifestó que el decomiso está amparado en el decreto ejecutivo sobre el estado de la pandemia; informó que recibió llamada del clase Gonzales, corroboró el permiso, tomaron nota del inventario. Señaló que se advirtió días antes, agregó que le hubiera gustado que estuviera presente el clase para aclarar el asunto. El Abogado López

expresó que no tiene el decreto municipal ni ejecutivo que diga explícitamente esos casos. El Regidor Orvin Guerrero comentó que desconoce esa parte, leyó el decreto sobre el toque de queda y no recuerda que haya comunicado de la Corporación sobre ley seca, no se tocó que él recuerde ese tema. El Sr. Reynaldo Turcios expresó que el Sr. Juez llegó prepotente y cree que fue algo premeditado por como pasó con la policía. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que lamenta que se tratara al Sr. Turcios como un delincuente irrumpiendo en su propiedad, señaló que hay otras formas y no de un solo, pareciera que fue premeditado, la gente comenta, señaló que ha comprado en Tegucigalpa y es parte de Honduras, quisiera ver que ocurran en otros casos que se metieron a algunas casas, se va viendo más grande la delincuencia. Menciona que no sabe si el decomiso es el procedimiento correcto, a este tiempo debería estar el inventario y coincidir con los datos de los Sres. Comentó que en la calle anda circulando bebida decomisada, pidió al Sr. Alcalde investigar, a veces el empleado no dice algunas cosas, pidió investigar las actas de destrucción de bebidas con los datos de los dueños, se escucha que le dieron al otro y al amigo etc. El Abg. López mencionó que todo está gravado, el oírlo y el inventario. El Juez de Policía opinó que le extraña la opinión del Regidor Abilio ya que otras ocasiones se ha quejado de los bolos por la quebrada y muchas botellas; También en las aldeas se ha dado seguimiento, el Abg. López expresó que en las aldeas hay ley seca, aquí se da el permiso. El Regidor Orvin Guerrero comentó que considera que en el ejecutivo no especifica lo de la ley seca y por otro lado no se emitió ordenanza por la Corporación sobre esa ley solicitó desvirtuar con los documentos. El Sr. Alcalde se refirió al tema, señaló que no está el



Presente el clase, pidió opinar con la misma energía cuando el esté, recordó anteriormente hubo cambio por circunstancias así; Considera que la primer instancia era la DMJ, dio a conocer que vio una serie de decomisos en Comayagua, en transporte, la Cervecería preguntó cuáles disposiciones hay acá. El sr. Alcalde también comentó que se deben tener los insumos para analizar el contexto, preguntó al sr. Reynaldo Turcios, si desde el 16 de marzo ha estado vendiendo la bebida, el sr. Reynaldo dio respuesta y manifestó que sí, en forma moderada. El sr. Alcalde aclaró que no es algo personal. Sobre el permiso, no hay discusión, pidió a la Corporación solicitar un informe a la DMJ sobre los decomisos hasta la fecha. Comentó que ya se sabía que iban a utilizar algunos comentarios sobre si fue premeditado, informó que ese día, la patrulla estaba en el reten de no grande, había sesión de Corporación, los policías pidieron al motonista de la Alcaldía, ir a dejarlos a la patrulla, pidió conocer antes de emitir juicios, mencionó que no sabe si la policía había investigado antes, el caso a ellos les corresponde. El sr. Alcalde agregó que hay ordenanza municipal no lo dice expresamente, pero si un decreto ejecutivo, es un tema administrativo y no Corporativo, si fuese necesario discutirlo en Corporación, tener todos los insumos y documentación. El Br. Reynaldo Turcios dio a conocer que van mas de 15 días, en otros lados venden y hay repartidores, expresó que siente vergüenza por la expectación que se hizo. El sr. Alcalde continuó señalando, ver el procedimiento que se debe seguir, todo lleva un orden, en base a las disposiciones vigentes. El Regidor Maximiliano Euceda mencionó que lastimosamente no está el Clase, si llamaron al DMJ debe estar en su poder el decomiso, opinó que no está claro para



dar sus argumentos, preguntó porque no pasó a la DMT, se está especulando, dice esperar su presencia para ver el punto de vista. El Regidor Luis E. Gómez sugirió hacer el informe que corresponde y ver donde se originó el problema y quien tiene la razón, lo ideal es que estén todos para enmarcarse en la ley y luego el informe, si amenta traerlo a reunión. El Sr. Reynaldo expresó que la forma en que llegaron fue mucho abuso y debieron remitirlo al tercer día. El Sr. Alcalde manifestó que ha existido una mala percepción, de acuerdo a la ley hay estado de excepción, hay instancias que se deben seguir. SINAGER y otros, hay cosas que por mas que se quiera no se pueden hacer, sería abuso de autoridad ya que hay competencias fuera de la mano, mencionó que se pudieran obtener los insumos en estos días, por el estado en que estamos la policía puede tomar las acciones que quiera. El Regidor Orrin Guerrero mencionó que discrepa lo del estado de excepción de que la policía puede hacer lo que quiera, está en contra de ese procedimiento porque la ordenanza no está específico y no hay ordenanza de la Corporación sobre el tema. El sr. Alcalde agregó que el estado de emergencia no es posición personal. El Regidor Maximiliano Euceda dijo al DMT que el decomiso debería estar en poder de él. El DMT dio a conocer que se envía informe, ahí están las actas. El sr. Alcalde expresó que se pedirá informe sobre el decomiso y atender este caso específico para encontrar solución y cual es el proceso legal, porque se hizo, para concertar reunión y abordar el tema, el Abg. Loper señaló estar de acuerdo en concertar la reunión. El Sr. Orelis Ocello mencionó que la presencia de los señores es porque el DMT participó en el decomiso, manifestó que en la reunión anterior el Abg. Ocello dijo que saldría porque lo llamaba Jairo



y aseguró saber el Sr. Orelí que era al decomiso que iban, agregó que le extraña que aun no lo tenga el DMJ. El Regidor Abilio Guerrero en cuanto al informe sugirió que hable sobre las destrucciones de las bebidas, no solo los decomisos, preguntó si venden en las comunidades señaló que hay ley seca, pero aquí no, en la capital está permitido, pidió que sea parejo. El Regidor Luis E. Gómez comentó que el Rancho no es legal, es penado, si hay algún error se va a saber, pidió ubicarse en el lugar que estamos, no esperar que los Regidores resuelvan algo que no compete, el Regidor Ovin señaló que si compete, porque de aquí se emite el permiso de operación, habría que ver si existe una mala praxis. El Regidor Luis Gómez opinó esperar el informe, no por chismes, pidió hacer lo correcto y si se debe reparar tendrá su parte. El Sr. Alcalde para conducir señaló que buscaran los insumos y se informará a la Corporación para dar conocimiento, y se concertará la reunión. El Regidor Abilio Guerrero pidió ser invitado a la reunión.

6º Correspondencia Recibida:

→ No hubo correspondencia

7º Informes Varios:

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe Financiero de Ingresos y Egresos que corresponde al mes de mayo 2020 y datos comparativos de recaudación y ejecución de los meses de enero a mayo de 2019 a 2020. El Regidor Luis Gómez sugirió revisar el presupuesto para analizar los proyectos que no se ejecutaron y ver los de nivel macro mas prioritarios.

→ El Tesorero Municipal presentó proyección financiera al cierre del mes de mayo, brindo el detalle de la disponibilidad en inversión y funcionamiento para el mes de junio, tomando en cuenta la

aprobación del ajuste de libreta de la transferencia del mes de mayo y si se recibiera el 20%. restante de la transferencia del mes de febrero. Seguidamente el Sr. Alcalde solicitó la aprobación del ajuste señalado para poder cubrir los compromisos del mes, debiéndose realizar dicho ajuste, conforme al valor recibido de la transferencia del mes de enero del presente año. A continuación los miembros corporativos autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente Ajuste de libreta de la cuenta de cheques # 1100254356: debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,603.68 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,603.68 que representa el 20% de la transferencia del mes de mayo y que por ley corresponde a Funcionamiento. Al momento de recibirla, se hará la devolución de dicho ajuste. En otro tema, el Sr. Alcalde sobre el subsidio a educación, pidió analizar para el mes de mayo y siguientes meses, anteriormente se consideró hasta el mes de abril, por lo cual somete a consideración tal situación. La Vice Alcaldesa dio a conocer que al fin de semana los directores deben enviar un consolidado de los trabajos realizados, habrá cambio de semestre, se habló de una plataforma gratuita pero aun no ha llegado, sobre un cuadernillo y tampoco como está la situación no se debiera regresar, hay docentes que van a atender a sus niños dependiendo del grado de compromiso. El Regidor Benedict Banegas opinó que sería bueno que con informe de la Lic. Hansol Zuniga, reconocer a los que están trabajando, el Regidor Luis Gomez señaló que si están trabajando, se debe pagar. El Regidor Abilio Guerrero comentó que nadie tiene la culpa de la pandemia, el sector público está recibiendo su salario, si alguien no está trabajando, que la directora Municipal les asigne trabajo, seguro ya tienen compromisos adquiridos y tienen su derecho. El Regidor Zacarias Hernández opinó que está de acuerdo



en pedir informe de quienes están cumpliendo, ver las condiciones en las que trabajan y si tienen las herramientas, es consciente de que se debe apoyar al sector educación, ver como cumplan con su deber y seguir apoyando. La Sra. Vice Alcaldesa informó que hay un grupo atendiendo ACEPREB y cree que no están atendiendo otro grupo como colaboradores y otro como maestros. El Regidor Benedict Banegas agregó que a los de ACEPREB dar la mitad sino están trabajando así como a los que apoyan, a los demás darles todo. El Regidor Zacarías mencionó que han estado trabajando y que sea en base al informe. La Regidora Adanely Lambur opinó que se pague a quienes están trabajando. El Regidor Luis Gómez manifestó que sea a todos presentando informe y los que no han laborado, asignar trabajos. El Regidor Orvin Guerrero opinó que se pague a todos. El Regidor Maximiliano Euceda señaló que no se quiere perjudicar a las personas por poco que sea, que se pague a todos. Aprobado por mayoría de la Corporación Municipal, realizar el pago total del subsidio al Sector Educación, con sugerencias de presentar informe por parte de la Dirección Municipal de Educación del trabajo realizado por el personal y asignación de labores a quien no haya estado trabajando.

- La encargada de presupuesto, presentó propuesta de modificaciones presupuestarias.
- El Regidor Abilio Guerrero preguntó si se recuperará algo con la empresa que está trabajando en la carretera, preguntó si se pondrán cobertales, ya que no los hicieron, El Sr. Alcalde dio a conocer que estaban contemplados, se hizo recorrido para los puntos críticos, se debe echar mano sobre emergencia.
- El Sr. Julian Cruz Aceituno, Auditor Interno

manifestó que su función es prevenir algunas situaciones para la toma de decisiones, dejó saber que desde el año pasado se ha visto el mismo problema en ciertos departamentos, siguen cometiendo los mismos errores y es cuestión de subsanar documentos, cuestiones como Armas que quizá se vea pequeño pero a la larga puede haber consecuencias, señaló que no hay avance real, recibió Oficio de Tesorería que desde el 2018 reclama subsanación, la intención es corregir. Dio lectura al informe mensual N° 05-2020-Usim-EC correspondiente del 01 al 31 de mayo del 2020, también dio lectura al Oficio N° 39-2020-Usim-EC y se refirió al punto 4 de los hallazgos, señalando un pago a la Sra. Ena Escoto y al Sr. Luis Soler quienes no realizaron ningún trabajo de jornales como se especifica, manifestó que no es la forma y se abre una puerta, informó que explicaron que fue por un dinero que se debra, sugirió buscar la forma correcta, dejó saber que conoce a las personas antes mencionadas, señaló que el trámite interno no fue el correcto y deben corregirse esas cosas, así como documentos sin firma o fecha. También presentó el Oficio N° 40-2020-Usim-EC referente a la transferencia para el Proyecto Honduras Solidarria segundo desembolso, mencionó que no se le invitó a la sesión pero fue a recibir todo el producto hasta la fecha, se está embolsando y distribuyendo, se está trabajando muy bien, se cumplió con toda la normativa. Continuó el Sr. Auditor dando a conocer el Oficio N° 42-2020-Usim-EC relacionado a los expedientes de pago del mes de marzo 2020, señaló que se siguen las mismas situaciones en los procesos, como ser la Falta de Armas en los documentos. Dio lectura al Oficio N° 43-2020-Usim-EC referente a la adquisición de maquinaria agrícola, según convenio de cooperación con el Proyecto Aldea Global, informó que desde el año pasado preguntó si hoy algo para sustentar



pero aun no hay respuesta. El Regidor Abilio Guerrero preguntó por tres puntos, comenzando por liquidación de la feria del café preguntó que pasó, por los pagos de jornales, porque hay pago a personas que no trabajaron en ello, en el caso del tractor preguntó al Sr. Auditor si se podía o no adquirir, la inversión en reparación es exagerado en comparación al uso que está dando, señaló que se vio la oportunidad pero no mas allá en la toma de la decisión, preguntó si el tractor cumple con lo necesario, asimismo solicitó al Sr. Alcalde atender las recomendaciones, hay unas de mucho tiempo que no se atendieron y ahí quedan los registros, exhortó presentar lo que se pide y atender. El Sr. Alcalde manifestó que la feria del café se suspendió un día antes de comenzar, y se entro al estado de excepción, se da establecido contacto con Heifer tambien organizador de la feria, se está trabajando con la liquidación. En cuanto a la subsanación de documentación se ha enviado comunicación interna para atender las recomendaciones, es lamentable que aun se den estos casos y se debe ser mas rigurosos. El Lic. David Bueso relacionado a las observaciones, expuso que aveces algunas personas sugieren sacar el pago a nombre de otra y expuso varios ejemplos. El Sr. Auditor, señaló que se apunta en el examen que se hizo, encontro dos personas que recibieron pago, ese no es el problema, sino el proceso, ya que se rompió el procedimiento administrativo y se abrió una brecha mencionó que hay manera de hacerlo, la intención no es dañar sino corregir, que la documentación llegue al final, despues se tendrian problemas serios. El Sr. Alcalde se refirió al caso del tractor, señaló que hay una nota que dice que está en proceso y se completará cuando esté listo; sobre si se podía o no adquirir, se hizo consulta, no es compra venta sino Convenio.

de Cooperación con Aldea Global, con el cual se tiene mas relaciones, informó que vinieron del Inst. de la Propiedad a ver la unidad, es un recurso disponible para quien lo necesite, no se debe manipular. El sr. Auditor Interno expresó que no es la intención manipular las cosas y que es recto, si el día de mañana hay documentación que bueno, señaló que trabaja en base a la documentación de Tesorería. Dijo al Regidor Abilio Guerrero que le recomendaron basarse a la ley, la cual dice claramente la prohibición de compra de bienes usados, pero se puede según el art. 84 de la ley de contratación del Estado. están adquiridos para adquirir maquinaria a un uso no mayor de 8 años, dio lectura al convenio, comento que es para que se lleven bien las cosas. El Regidor Abilio Guerrero recalco que preguntó si se podía o no adquirir, manifestó que no hay que alterarse sino tolerarse, a veces no nos gusta que nos digan los errores, señaló que aun no había contestado el sr. Auditor, tambien menciono que se debe contratar a la persona que va a trabajar, y no a otro que no puede, pidió respeto para todos, seguidamente el sr. Auditor Interno expresó que lo que se pide es que si hay documentación, que se sustente. El Regidor Luis E. Gomez sugirió ser puntuales, es si o es no, se busca solución y que hacer.

8² Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El sr. Alcalde informó sobre la OHS que hasta la fecha se han entregado 1432 raciones con los fondos municipales, en Rio Chiquito, Esquíras, Nchapa, la zona de Pocitos y algunos caseríos del sector de Rancho Grande, hay nota de salud prohibiendo la desinfección por daños a la salud, no es algo recomendado por la OPS, informó que esta semana comienza jornada de vacunación. Con la entrega de raciones se dijo que quien quisiera puede apoyar y salirse, la mascarilla que se entregó es parte de la operación todos con mascarilla, se inicia hoy



a entregar, se incorporó a las personas de Vida Mejor y guías de familia, se hará entrega por sector.

9º Informaciones y Noticias por los Miembros Corporativos:

→ El Regidor Benedict Banegas solicitó la presencia del Lic David Bueso para hacer una aclaración, continuó e informó que por las tormentas a sacado la caída en el puente y se llevó una parte, si siguen puede ceder algún lado, es trabajo grande y urgente, se tiene que cooperar, las comunidades, el fondo cafetero y la Corporación, pidió tomar en cuenta como emergencia del sector, el Sr. Alcalde en respuesta se instruyó al Ing. Soler para evaluar y ver que recomienda. El Regidor Benedict continuó, dirigiéndose al Lic David Bueso presente en la Sesión, sobre la entrega del bono cafetalero en el Oro, señaló que todo excelente pero no le gusto la intención que hubo, mencionó que eran 2300 sacos para el oro, se convocó las personas luego dijeron que ya no había, quedaron de avisar se convocó y vinieron nuevamente y rápido informaron que se había agotado, comentó que se notó la malicia, y la opción que daban fue ir al Rancho, también mencionó que el Sr. David no anduvo por las orillas y dijo que para aclaración de todos, que se mando solicitud a la Alcaldía y que el problema fue que un grupo de Regidores estaban en contra y el le pidió que dijera quien; se tomó la decisión por el criterio que tenía, dijo saber que lo dicho anteriormente lo tenía incómodo y por eso lo manifestó dijo al Lic. David que cuando haga algo reconozca la responsabilidad, comentó que en las redes sociales lo tienen como candidato, expresó que está con el Sr. Alcalde pero no siempre estará a favor, no tiene interés de nada, pidió ser unidos, con buenas ideas, añadió que él estaba en su sector y no es correcto



que se hagan esas cosas. El Sr. Alcalde dio seguimiento expreso' que transportar el fertilizante era responsabilidad de alguien mas y no de la Alcaldia podria darse a confundir, solo se apoyó. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que es parte del puesto que representa ser señalados, informo' que a el lo llamaron les explico' y la opinion cambio', expreso' que si David lo hizo así lo mal hecho, agrego' que quien convocó, lo hizo mal y habra' algun interes, aqui se resolvió y no se pudo, pero no se debe llegar a esos limites, es parte del juego politico, al regidor Benedict instó a que no se incomode y siga sirviendo. El Lic. David Bueso manifestó que convocó el Ing. Doli y el Sr. Allan Escoto, se les dijo que esperaran a que llegara el abono o ir al Rancho y pagar algo mas, se explico' el porque no se podia hacer llegar. El Regidor Maximiliano Euceda opino' que debe respeto a la Corporación y como empleado limitarse a su trabajo sin hacer señalamientos. El Regidor Benedict enfatizo que lo malo que hizo el Sr. David fue decir que por culpa de unos regidores dijeron que no a la solicitud, como empleado debe dar respeto al igual que recibirlo no se puede hacer algo culpando a otro, viene el tiempo politico, se debe seguir sin ponerse en mal, con sabiduria.

→ El Regidor Zacarias Hernández en cuanto a lo que se asignó al mantenimiento de las calles en la zona de Pocitos opino' que con cuadrillas se rectifican corrientillas para no afectar la calle.

→ El Regidor Abilio Guerrero comento' por el tema de cunetas que propuso el Patrol y no pudieron, hay una calle que se está dañando, los vecinos han manifestado que quieren apoyar; El Sr. Alcalde en respuesta, expreso' que iran a evaluar para ver posibilidad.

→ El Regidor Luis E. Gomez informo' sobre el bono cafetalero, 90% entregado 8,271 sacos, algunos pendientes



por circunstancias, brindó detalle de cada Sector, sobre el impace en las comunidades del Oro, está llegando por partes, no llegó todo el fertilizante, se coordinó por parte de la SAG se hizo comité, señaló que Esquímas es uno de los municipios que mas rápido se ha entregado a mediados del mes se espera terminar. El Sr. Alcalde resaltó que se ha dado apoyo a petición del comité, con logística, el cual se pudo hacer apoyando en entrega y movilizando a los colaboradores, dejó saber que estuvo dos días verificando el trabajo de los colaboradores

10º Asuntos Varios:

→ El Regidor Abilio Guerrero manifestó que en la entrega, él mencionó que se podían corregir algunas cosas y no se atendió, expuso casos al respecto, pidió criterio en los casos que se dio y no se dio, se ampliaron las raciones, pidió tratar igual los que tengan las mismas condiciones. La Vicealcaldesa en seguimiento comentó que hubiera sido bueno que se acercara para apoyar en la elección, dejó saber que se les dio a varios que mencionó y se les envió a otros pendientes, dijo que si alguien se quedó, con gusto se puede apoyar, informó que ella no anduvo repartiendo del barrio en mención no andaba nadie sugiriendo a quien entregar, se consideró otras personas que anteriormente no se les dio y brindo ejemplo.

→ La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias de 2020:

AMPLIACION DE INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS
CORRESPONDIENTE A ENERO-MAYO DEL 2020

AMPLIACION

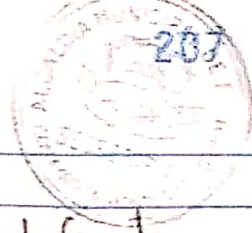
INGRESO

Intereses por Depósitos Internos

17.3.1.00.00.00 15-013-01

118,954.58

Infraestructura



EGRESO

Atención Emergencia de la Red Vial La Masica-Rancho Grande.

1500 021 001000 23400 15-013-01 20 0190 118,954.58

Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

Transferencia de Menos

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques

Adquisición de Vehículos (Camión-Volqueta)

1706000 001000 42340 11-011-03 20 0410 500,000.00

Total debito 500,000.00

Transferencia de Mas

Manejo forestal

Jornales Biomasa

1702 001001000 12200 11-011-03 20 0410 450,000.00

Viveros

Jornales

1705 001001000 12200 11-011-03 20 0410 50,000.00

total Crédito 500,000.00

Transferencia de Menos

Evaluación y Monitoreo

Otros Servicios Técnicos Profesionales

1703001001000 24900 11-011-03 20 0410 50,000.00

Transferencia de Mas

Gasolina

1703 001001000 35610 11-011-03 20 0410 10,000.00

Diesel

1703001001000 35620 11-011-03 20 0410 40,000.00

Programa Todo por la Paz

Transferencia de Menos

Participación Ciudadana

Eventos Sociales, Culturales y Deportivos

1301000 001000 54200 11-001-01 20 0810 50,000.00

Total debito 50,000.00

Transferencia de Mas

Fortalecimiento al programa de Seguridad

1301000 001000 54200 11-001-01 20 0810 50,000.00

Total Crédito 50,000.00

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de Recreo

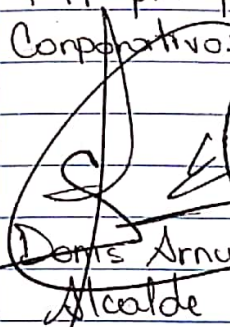


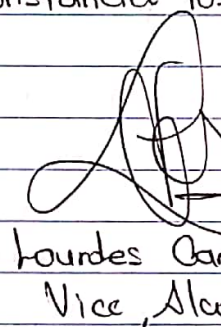
Ampliación 118,954.58

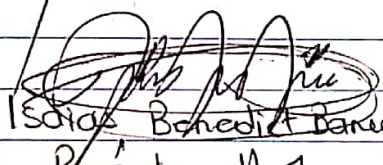
Disminución 0.00

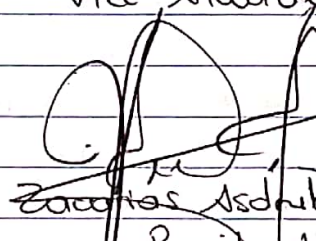
Transferencia 700,660.21

11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:11 pm firmando para constancia los miembros Corporativos.

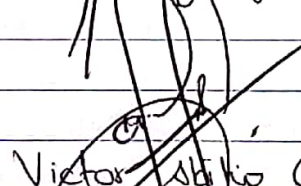

Dennis Arnulfo Soto
Alcalde Municipal

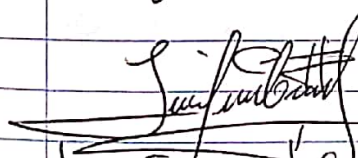

Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa

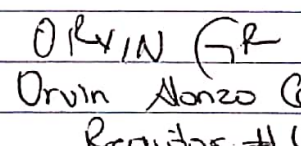

Isidro Benedict Danayas
Regidor # 1

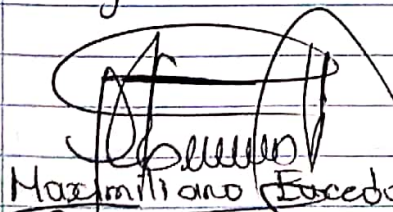

Zacarias Asdrubal Hernandez
Regidor # 2


Adanely Lambur Contreras
Regidora # 3

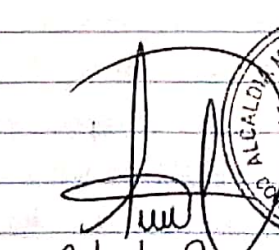

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Escobar
Regidor # 7


Brenda Angelica Suarez
Regidora # 8


Wendy Amiga
Secretaria Municipal.